



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO



SCTG
BAJACALIFORNIA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



FORO DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Mtro. Jacobo Pastor García Villarreal

Especialista Senior en Políticas de Integridad y Compras Públicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Desde mayo de 2015 el Lic. Jacobo Pastor García Villarreal se desempeña como Especialista Senior en Políticas de Integridad y Compras Públicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Su trabajo consiste en brindar asesoría y realizar estudios y recomendaciones sobre estas políticas, en particular para instituciones como la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación, el IMSS, PEMEX y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, así como para las entidades federativas.

Anteriormente, se desempeñó como Especialista de la División de Política Regulatoria de la OCDE en París, Francia. En esta posición coordinó publicaciones como la Guía para Mejorar la Calidad Regulatoria de Trámites Estatales y Municipales e Impulsar la Competitividad de México, Prácticas y Políticas Exitosas para Promover la Mejora Regulatoria y el Emprendimiento a Nivel Subnacional y participó en otras como el Estudio sobre Gobernanza Pública de México, el Estudio sobre las Políticas de Mejora Regulatoria de México, el Estudio sobre Gobernanza Pública de España y el proyecto de cooperación de la OCDE con la Cámara de Diputados de Chile. Además, coordinó los estudios sobre las políticas de mejora regulatoria de Colombia y Chile.

Superiores de Monterrey (ITESM), graduado con mención honorífica. También es Master en Gestión Pública por la Universidad de Carnegie Mellon (Pittsburgh, E.U.A.), graduado con mención de excelencia, y Master en Administración Pública, con especialidad en Macroeconomía y Negociación y Resolución de Conflictos, por la Universidad de Harvard.

En su trayectoria profesional ha ocupado los cargos de Jefe de Asesores del Gobernador de Coahuila, México, y Asesor del C. Secretario de la Función Pública Federal, entre otros puestos en la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila y la Secretaría de Economía Federal de México.

Durante el verano de 2005 colaboró como Asociado de Investigación en el Consejo de Competitividad de los Estados Unidos apoyando un proyecto para el desarrollo de la industria biotecnológica en México.

En el ámbito académico ha sido catedrático de Economía Internacional en las universidades Autónoma de Coahuila y Autónoma del Estado de Hidalgo, así como de Desarrollo de Emprendedores en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.

Ha participado en proyectos de investigación económica en el Pacífico Asiático y Sudamérica y en cursos de diversas instituciones como el Instituto del Banco Mundial, El Colegio de México y Saint Mary's University of Minnesota. Además, ha escrito diversos artículos para la revista Confluencia XXI y los periódicos El Zócalo de Monclova y La Voz de Coahuila y ha sido ponente en diversas conferencias sobre temas de mejora regulatoria, buen gobierno y competitividad. En agosto del 2015, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza le otorgó el reconocimiento de ciudadano distinguido.

Es Licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), graduado con mención honorífica. También es Master en Gestión Pública por la Universidad de Carnegie Mellon (Pittsburgh, E.U.A.), graduado con mención de excelencia, y Master en Administración Pública, con especialidad en Macroeconomía y Negociación y Resolución de Conflictos, por la Universidad de Harvard.



#JuntosporCeroCorrupción



Pablo Montes
Coordinador Anticorrupción
Instituto Mexicano para la Competitividad



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO



SCTG
BAJACALIFORNIA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Pablo estudió Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y estudia actualmente una Maestría en Estudios Anticorrupción en la International Anticorruption Academy en Viena, Austria.

Comenzó a trabajar en el IMCO en 2015 inicialmente como analista del Área Anticorrupción y fue nombrado coordinador de esta área en 2018.

Actualmente lidera los trabajos del proyecto “Mapeando la Corrupción: una metodología de redes para la detección de riesgos en compras públicas”. Un proyecto iniciado en 2016 en conjunto con México Evalúa que tiene el objetivo de desarrollar una herramienta automatizada de auditoría para procesos de compras públicas. Pablo diseñó la metodología del proyecto la cual obtuvo financiamiento para su ejecución por parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID).

En 2018 Pablo lideró los esfuerzos del proyecto #TeEstamosViendo, una plataforma alimentada por datos de Twitter donde cualquier ciudadano podía levantar reportes de ubicación de propaganda electoral para las elecciones presidenciales de México. La herramienta obtuvo financiamiento por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Twitter México y Omydiar Network.

La plataforma funcionó como un proyecto de auditoría social ya que la información recabada permitió que las autoridades electorales detectaran irregularidades en el gasto electoral de los partidos políticos.

En 2016 Pablo trabajó como investigador en la Plataforma 3de3 administrada por IMCO y Transparencia Mexicana. La plataforma permitía a funcionarios públicos y candidatos a puestos de elección popular transparentar sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses en formatos exhaustivos y amigables al público. El éxito de la plataforma derivó en la creación de una iniciativa ciudadana de ley apoyada por un conjunto de más de 300 organizaciones de la sociedad civil y la firma autógrafa de más de 600,000 mexicanos. Durante el proceso Pablo se encargó de coordinar las actividades de más de 500 centros de acopio de firmas a lo largo de México y también en Estados Unidos, Europa y Asia para mexicanos en el extranjero.

En 2015 apoyó en la creación del documento “Anatomía de la Corrupción” publicado por la académica y entonces directora del Área Anticorrupción del IMCO, María Amparo Casar.

Pablo escribe artículos y columnas de opinión periódicamente en medios impresos y digitales y ha impartido decenas de conferencias y talleres en temas anticorrupción.

 **#JuntosporCeroCorrupción**



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO



SCTG
BAJACALIFORNIA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Dr. Santiago Nieto Castillo

Titular de la Unidad de Inteligencia
Financiera de la SHCP

Es Licenciado por la Universidad de Querétaro y Doctor en Derecho con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Realizó un Máster Internacional en Derecho Penal, Constitución y Derechos en la Universidad Autónoma de Barcelona.
Es Profesor investigador y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.

Actualmente es titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. De 2015 a 2017 fungió como Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, primer cargo en la historia de la institución que es nombrado por mayoría por el Senado de la República. En 2014 se desarrolló como Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De 2008 a 2013 participó como Magistrado Electoral Regional, fungiendo durante tres años como presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es autor de nueve libros entre los que destacan "Sin Filias Ni Fobias, Memorias de un Fiscal Incómodo", "Control de convencionalidad y la reforma constitucional en materia de derechos humanos", "Los Derechos en los tiempos del género (de mujeres, feminismo y derechos)" e "Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral. Una propuesta garantista"

Coautor en seis libros especializados en materia Electoral. Autor y coautor de más de 40 capítulos para ediciones en la materia. Autor y coautor de más de 60 artículos para revistas y diarios de circulación nacional

Conferencista de 600 ponencias a nivel nacional e internacional, los temas más destacados Corrupción, Argumentación Jurídica, Reformas Electorales y Delitos Electorales.



#JuntosporCeroCorrupción



Lic. Omar González Vera

Titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental
de la Secretaría de la Función Pública

Es Licenciado en Administración y tiene una experiencia de 23 años en fiscalización; de ellos, 18 años han sido dedicados a auditorías al desempeño.

Es auditor certificado en fiscalización.

Formó parte de un grupo revisor internacional en una auditoría realizada a la Contraloría General de la República de Costa Rica.

Tiene experiencia en la impartición de talleres de capacitación en el ámbito internacional:

- Contraloría General del Estado Plurinominal de Bolivia
- Contraloría de la República de Paraguay
- Contraloría General de la República de Chile





Mtro. Jesús Roberto Robles Maloof

Titular de la Unidad de Operación Regional y
Contraloría Social de la SFP

Abogado por la Universidad Iberoamericana, Maestro en Humanidades y estudios de Doctorado en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid. En 2014 fue nombrado como "Héroe de los Derechos Humanos y las Comunicaciones" por Access Now. En 2008 obtuvo la medalla al mérito por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Colaboró como Senior Lawyer en New Media Advocacy Project. Fue responsable del área de Defensa Jurídica y Coordinador de la Organización Enjambre Digital. A partir del 1 de diciembre de 2018 funge como titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.



#JuntosporCeroCorrupción



Mtro. Alejandro Ríos Ripa

Presidente de la Comisión Nacional Anticorrupción
de Coparmex

Abogado en la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington D.C.

Maestría en Derecho por la Universidad de San Diego y Maestría en Asuntos Internacionales por Georgetown University en Washington DC.

Presidente de la Comisión Nacional Anticorrupción de COPARMEX.

Comité de Anticorrupción de la OCDE-BIAC en Paris, Francia, Invitado por el MESICIC de la OEA como participante del sector empresarial en Washington DC.

Miembro del grupo de trabajo en Anticorrupción en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)



#JuntosporCeroCorrupción



Dr. José Roldan Xopa

Profesor e Investigador del Centro de Investigación
y Docencia Económicas (CIDE)

Profesor- Investigador Titular desde diciembre de 2011, es Licenciado en derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. También realizó la Maestría en Derecho Económico en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Actualmente es profesor-investigador de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), donde imparte clases de Derecho y Políticas Públicas en la Maestría de Administración y Políticas Públicas del CIDE.





Mtro. Adrian Alcalá Méndez

Secretario de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, titulándose con la tesis "Procedencia del Amparo Indirecto en el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera", donde también se especializó en Derecho Corporativo. Ha cursado diversos Diplomados y Seminarios en Derecho de Constitucional, Amparo, Concursal y Procesal.

A partir de 1996 se desempeñó como abogado postulante en ejercicio libre de su profesión en litigio judicial en la región noroeste del país y en asesoría legal a organismos empresariales y de la sociedad civil, especializado en las áreas de Derecho Constitucional, Civil, Mercantil y Corporativo.

En Junio de 2011, fue nombrado por la XX Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, como Consejero Propietario del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), para el período 2011-2015. Por decisión unánime del Pleno del ITAIPBC fue elegido como el Primer Presidente, teniendo dicha responsabilidad hasta Junio de 2013.

El 30 de enero de 2013, fue electo como Coordinador de la Asamblea Regional Norte de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), cargo que ocupó hasta el abril de 2014.

En 2013, publicó el artículo Retos y desafíos del derecho de acceso a la información pública en Baja California, como colaboración en la publicación intitulada La transparencia en México: avances, retos y perspectivas, la cual estuvo a cargo del Instituto de Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP).

Integrante de la Mesa Técnica de Expertos convocada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), para la generación de un documento de trabajo sobre la Ley General Reglamentaria del Apartado A del Artículo 6º Constitucional, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, durante el período Enero-Febrero de 2014.

Ocupó el cargo de Consejero Ciudadano Titular del ITAIPBC, y además se desempeñó como Docente adscrito al CETYS Universidad, Plantel Mexicali, impartiendo la cátedra Derecho Mercantil I.

Conferencista, panelista y articulista en temas de derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Actualmente, ocupa el cargo de Secretario de Acceso a la Información en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



#JuntosporCeroCorrupción



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO



SCTG
BAJACALIFORNIA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Iván José Curiel Villaseñor, Magistrado Anticorrupción de la Sala Especializada del TEJA

Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, cuenta con una Maestría en Derecho, con especialidad en Derecho Público por la Universidad Anáhuac México Sur; se ha desempeñado tanto en el ámbito público como en la iniciativa privada, particularmente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en las Aduanas de la ciudad de Tijuana, Baja California y del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde, entre otros cargos, se desempeñó como Jefe de los departamentos de Almacenes Fiscalizados y de Control de Trámites y Asuntos Legales.

Fue Visitador Adjunto de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cargo que desempeñó en las Oficinas Regionales de la ciudad de Nogales, Sonora, así como en la de la ciudad de Tijuana, Baja California.

Fungió como uno de los abogados de la firma internacional DELOITTE, además de haberse desempeñado como Coordinador de la Maestría en Derecho de la Universidad Iberoamericana Tijuana.

Fue Delegado Federal Regional Noroeste y Delegado Federal en Baja California de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; Director General de Estudios Normativos y Director General de Quejas y Reclamaciones de la misma institución.

Ha sido catedrático en licenciatura y maestría en diversas instituciones de educación superior; fue miembro fundador y vicepresidente de la Academia de Derecho Fiscal del Estado de Baja California, además de haber colaborado como columnista en el diario IMPARCIAL del estado de Sonora.

Finalmente, durante el mes de Mayo del año 2019, fue electo por parte del H. Congreso del Estado de Baja California, como el primer Magistrado "Anticorrupción" de la entidad, quedando desde entonces a cargo de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del estado de Baja California.



#JuntosporCeroCorrupción



Dr. Luis Enrique Concepción Montiel, Catedrático e Investigador de la Universidad Autónoma de Baja California

Licenciado en Filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac, México. Homologado a título español por el Ministerio de Educación y Deporte de España. Especialista en Comunicación y Gestión Política por la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM. Maestro en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública de España. Maestro en Ciencias jurídicas la Facultad de derecho de la UABC. México. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Línea de estudio y/o de generación o aplicación del conocimiento. DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO PÚBLICO. Experiencia y lugar o lugares de trabajo en Universidades públicas y privadas. Congreso del Estado de Baja California.





Mtro. Hugo López Coll

Accionista de Greenberg Traurig LLP

Fusiones y Adquisiciones | Juegos y Sorteos | Investigaciones y Práctica Criminal Especializada en Asuntos de Empresa | Práctica Latinoamericana | Regulatorio y Compliance

Hugo López Coll representa a clientes nacionales internacionales en procedimientos de reestructuras y concursos mercantiles, fusiones y adquisiciones, capital privado, mercados de capital, asuntos regulatorios y de cumplimiento, inmobiliario, disputas entre accionistas y asuntos de juegos y sorteos.

Hugo asesora a empresas mexicanas y a corporativos multinacionales de industrias reguladas y no reguladas, en asuntos regulatorios y de cumplimiento con diversas leyes mexicanas incluyendo la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Ley Federal de Juegos y Sorteos, y otras leyes del sector financiero, de telecomunicaciones y otras industrias reguladas.

Hugo frecuentemente asesora a clientes con asuntos relacionados a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA), la Convención de la OCDE y la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.

El Lic. López Coll es continuamente invitado como expositor en seminarios y conferencias en temas de cumplimiento. Concentraciones

• Reestructuración de deuda e insolvencia • Regulatorio y Cumplimiento • Fusiones y Adquisiciones • Iniciativas Anticorrupción • Mercado de Capitales

Experiencia

Reestructuración de Deuda e Insolvencia

• Miembro del equipo que representó al comité ad-hoc de tenedores de bonos en la reestructura y adquisición del 100% de las acciones emitidas por una compañía mexicana operadora de satélites con un valor de más de US\$450 millones. La transacción incluyó: la reestructura de la compañía a través de un procedimiento de reorganización bajo el Capítulo 11, Título 11 del Código de EUA; la adquisición del 100% de las acciones emitidas por la compañía; la emisión y colocación de bonos con un valor de US\$350 millones emitidos bajo la Regla 144 y Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de EUA, y obtener todas las autorizaciones de las autoridades mexicanas, incluyendo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Comisión Federal de Competencia. •

Miembro del equipo que representó al comité ad-hoc de tenedores de bonos en el proceso de reestructuración de una compañía departamental mexicana con un valor de más de US\$2.2 billones. La transacción incluyó: la reestructura de la compañía a través de un procedimiento de reorganización bajo la Ley de Concursos Mercantiles y el Capítulo 15, Título 11 del Código de EUA; y la emisión de nueva deuda con un valor de más de US\$1.4 billones, incluyendo la emisión y colocación de bonos con un valor de US\$220 millones emitidos en el extranjero bajo la Regla 144 y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de EUA. • Miembro del equipo que representó a una compañía mexicana de telecomunicaciones y a sus subsidiarias en el procedimiento de reestructura de su deuda con un valor de más de US\$600 millones a través de un proceso de reorganización bajo la Ley de Concursos Mercantiles. • Representó, como miembro de un equipo, al comité ad-hoc de tenedores de bonos en el proceso de reestructura de una compañía hipotecaria mexicana con un valor de más de US\$300 millones. • Representó, como miembro de un equipo, al comité ad-hoc de tenedores de bonos en el proceso de reestructura de una compañía mexicana líder en la industria de materiales de construcción con un valor de más de US\$370 millones, incluyendo la emisión y colocación de bonos con un valor de US\$280 millones emitidos bajo la Regla 144 y Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de EUA.

Regulatorio y Cumplimiento

• Representó a compañías públicas extranjeras en México y a subsidiarias mexicanas en la estructura, implementación y aplicación de políticas y procedimientos de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA). • Preparó el programa global anticorrupción (FCPA) de una empresa Fortune 500. • Preparó programas de cumplimiento para importantes desarrolladores inmobiliarios en México para cumplir con la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Fusiones y Adquisiciones

• Representación a una subsidiaria mexicana de Stepan Company en la adquisición de una planta de producción de químicos de BASF Mexicana ubicada en el Estado de México. • Representó a una de las compañías farmacéuticas más grandes en Brasil en la potencial adquisición de una subsidiaria mexicana de empresa farmacéutica líder, basada en España. • Representó a Operadora Maximed, proveedor de servicios hospitalarios a domicilio en la Ciudad de México, en la venta del 100% de sus acciones emitidas por la compañía al fondo de capital privado Angelus Fund. • Representó a GKN plc en la adquisición de la compañía holandesa aeroespacial, Fokker Technologies Group B.V. de Arle Capital, con valor de €706 millones (£499 millones).

Mercado de Capitales

• Miembro del equipo que representó a una compañía mayoritariamente propiedad del estado en Colombia, en la emisión y colocación de bonos con un valor de US\$500 millones, emitidos bajo la Regla 144 y Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de EUA. • Miembro del equipo que representó a un conglomerado de producción de cerveza, en la adquisición de una compañía cervecera con operaciones en diversas jurisdicciones del Caribe con un valor de US\$80 millones. • Miembro del equipo que representó a una firma de consultoría en la adquisición de otra empresa de consultoría con operaciones en más de 36 jurisdicciones con un valor de US\$2.5 billones.

Algunos de los asuntos mencionados previamente fueron realizados antes de que el Lic. López Coll ingresara a Greenberg Traurig, S.C.

Experiencia Previa

• Cervantes Sainz, S.C., 2002-2007, 2009-2011 • Sidley Austin, LLP (Oficina de Nueva York), 2008-2009





Francisco J. Fiorentini Cañedo

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del SEABC

Fundador de la Asociación de Estudiantes Foráneos del ITAM, representante estudiantil de la Licenciatura de Economía en dicha Institución, candidato ciudadano a la asamblea de representantes de la Ciudad de México por la Delegación Coyoacán en 1994, cofundador de Grupo de Economistas Asociados, finalista del Premio Nacional BANOBRAS, Secretario del Patronato Alianza Empresarial para la Seguridad Pública de Mexicali 2005-2014, Consejero de COPARMEX Mexicali desde el año 2004, Consejero de CANACINTRA Mexicali para el Período 2005-2007, Presidente de la Asociación de Colonos de la Colonia Nueva 2004-2007, Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali para el periodo 2005-2008. Consejero del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Mexicali, Secretario de la Alianza Empresarial por la Seguridad Pública del Municipio de Mexicali, Consejero del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de Baja California, Consejero de Cruz Roja Mexicana Capítulo Mexicali, miembro permanente del Consejo de la Cámara Nacional de la Industria Mexicana de Exportación, ahora INDEX desde el 2009, Presidente del Patronato del Centro de Ferias y Exposiciones de la Ciudad de Mexicali y de las Fiestas del Sol para el periodo 2008-2010, Vicepresidente de la Asociación Nacional de Parques Industriales Privados 2015-2017., Presidente del Consejo del Consejo Directivo del Centro Empresarial de Mexicali, COPARMEX, para el período 2015-2016.

Miembro del Comité Seleccionador de los Comisionados para el Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el periodo 2015-2019. Proponente junto con 4,324 ciudadanos la propuesta de reforma al artículo 95 de la Constitución del Estado para la creación del Sistema Estatal Anticorrupción. Miembro de la Mesa Técnica Redactora para la redacción del cambio constitucional y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas aprobadas por el Congreso del Estado en julio y agosto del 2017.

Consejero Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana y Presidente de Cruz Roja Delegación Mexicali para el período 2014-2017, Presidente del Comité de Seguridad y Logística de la Asociación de Parques Industriales Privados, AMPIP para el período 2014-2015, Vice Presidente de la misma para el periodo 2016-2017. Nombrado Personaje del Año del 2010 y 2016 por Semanario Zeta de Baja California y Forjador de Baja California 2014 por la Revista Campestre. Consejero Editorial del Diario La Crónica de Baja California, columnista del Diario EL Mexicano, La Crónica de Baja California y Frontera. Consejero Honorífico del Comité de Participación Ciudadana del SEA para el periodo 2018-2021, presidente del mismo para el presente año.

